



OAP

20231150063231

Información Pública

Al responder cite este número

Bogotá D.C., enero 18 de 2023

Señor(a)
ANONIMO

Anonimo Anonimo
No Registra

Bogotá - D.C.

REF: ENVIO RESPUESTA AL RADICADO 20231850022572

Cordial Saludo.

Envió lo solicitado de acuerdo a las preguntas:

1. El monto de contratación ejecutado durante 2022 y la relación del número y monto de los procesos efectuados bajo la modalidad de contratación directa atendiendo a la causal de urgencia manifiesta por el COVID – 19.

Anexo monto de la contratación para el 2022, cabe aclarar que durante este año no se hicieron contratos de Urgencia Manifiesta por el COVID – 19.

2. Se me informen los datos de los funcionarios frente a los cuales, actualmente cursa una investigación de carácter disciplinario.

De acuerdo al Artículo 115 de la Ley Disciplinaria 1952 de 2019, la cual indica:

"ARTÍCULO 115 - Reserva de la actuación disciplinaria. En el procedimiento disciplinario las actuaciones disciplinarias serán reservadas hasta cuando se cite a audiencia y se formule pliego de cargos o se emita la providencia que ordene el archivo definitivo, sin perjuicio de los derechos de los sujetos procesales. "

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021



OAP

20231150063231

Informacion Publica

Al responder cite este número

*La información acerca de los procesos disciplinarios que adelanta la oficina de control disciplinario del IDU, - incluida la información de la identidad de funcionarios que se encuentren siendo investigados y la cual fue solicitada en el anónimo- **están sujetos a la Reserva legal, antes señalada en el Código Disciplinario.***

Cordialmente,



Sandra Milena Del Pilar Rueda Ochoa

Jefe Oficina Asesora de Planeación

Firma mecánica generada en 18-01-2023 08:56 PM

Anexos: Anexo monto de contratación para el 2022

Elaboró: Karen Silvana Berdejo Carrillo-Oficina Asesora De Planeación